

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionario que indica.

EL QUISCO, Agosto 12 de 2011

Nº 1706 /

ESTA **ALCALDIA** DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. El Cometido funcionario de Don Aníbal Reyes Díaz, Gr. 08º, para participar en el Seminario de investigaciones Sumarias, Sumarios Administrativos y Juicio de Cuentas, a realizarse en la Ciudad de Santiago, los días 02 y 03 de Septiembre de 2011;

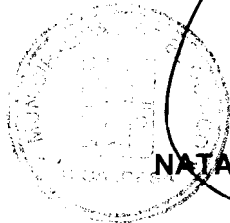
CONSIDERANDO: la necesidad de capacitar a los funcionarios municipales en materias que son necesarias para un buen funcionamiento:

DECRETO:

- I. Autorízase la cancelación 02 viáticos con pernoctar a Don Aníbal Reyes Díaz, Gr. 08º, para participar en el Seminario de Investigaciones Sumarias, Sumarios Administrativos y Juicio de Cuentas, a realizarse en la Ciudad de Santiago, los días 02 y 03 de Septiembre de 2011 e impútese este gasto al Subt. 21 Item. 01 Asig. 004 SubAsig. 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal de Planta" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- II. Autorízase la cancelación de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos pesos), correspondiente al valor del Curso, por un funcionario.
- III. Impútese este gasto al Subt 22 Item 11 Asig. 002 "Cursos de Capacitación" Área Gestión "Interna" del presupuesto municipal vigente.
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.
- V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**




MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA




NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas, Tesmu, Control, Archivo